

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Trera,
trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 11,
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

LOS BILLETES FALSOS

El billete de Banco figura lógicamente en primera línea sobre los otros documentos representativos de valores. Por eso mismo es el que despierta más la codicia del falsificador. Por eso los Bancos lo usan con todo género de cautelas sobre ese riesgo.

Resolver el problema del billete infalsificable es el desideratum, aun no conseguido; puede decirse que es un imposible. Lo que hace un hombre lo hace otro y más hoy con tanta abundancia de medios científicos. Pero conocidos los elementos materiales fundamentales para el billete, que son el papel, el grabado y el colorido, no es difícil puntualizarlos de un modo característico especialísimo, y algo se adelanta con eso en la empresa de dificultar la falsificación.

En la singular manera con que estos elementos se presentan estriba, más que en las contraseñas, signos, cifras, juegos de números, firmas, abreviaturas, iniciales, etc., la mayor o menor probabilidad de que el billete sea falsificado. Cuanto a las imperfecciones hechas de intento en el billete legítimo, no sólo no conducen a nada, sino que prontamente conocidas por los más expertos, llegan a producir desconfianzas y alarmas en el mercado y en los cambios; mientras por parte de los falsificadores no se tarda en conocer las tales imperfecciones y en imitarlas hábilmente.

Algunos bancos se han aproximado bastante al billete infalsificable añadiendo una pasta de papel por una de las caras totalmente, dejando huecos ó haciendo disimulados dibujos, fibrillas aisladas a primera vista ó recortes circulares muy pequeñas de ciertas sustancias, a veces de distinta coloración natural, sobre la que caía la impresión ó estampación del billete.

Sin embargo, hábiles falsificadores, aun pegando después sobre la cara del papel las fibrillas y no durante la fabricación de aquél, como se hace con los legítimos, han llegado a imitar muy fácilmente estos billetes a pesar de la dificultad y penoso trabajo que en el falsificador suponen esas imitaciones.

Respecto de los hilos de color azul ó encarnado, que en forma de cortina, cruzados ó no, se ven en algunos billetes y que se creía fuesen la mayor garantía de su autenticidad, demostrado está plenamente que los falsificadores, por su propia colocación, lo mismo que los no falsificadores. Otro medio de evitar las falsificaciones es lo posible consistía en buscar la manera de que el grabado fuese difícil de fotografiar, pues la fotografía es la base de estas falsificaciones.

Esto ha sido sencillo de conseguir; bastó dar al papel un estriado especial para que en virtud de sus relieves produjera un claro oscuro en el dibujo al fotografiarlo; defecto que solo un retocador habilísimo puede enmendar; pero retocadores de

esos los hay de sobra muertos de hambre y...

La historia de las grandes falsificaciones prueba que también se puede burlar esta precaución como todas las demás.

Uno de los remedios, si bien nada científico bastante eficaz, el más eficaz de todos contra la falsificación de moneda y de papel, es el sencillísimo de imponer una pena muy dura al falsario. Inglaterra siguió en el pasado siglo este procedimiento y le fué muy ricamente, tanto, que estuvieron circulando más de treinta años los mismos sellos de Correos y no se atrevió nadie a falsificarlos.

El doctor Leyden



La Universidad de Berlín acaba de sufrir una baja importante, que no redundará, sin embargo, en perjuicio de la ciencia alemana. Leyden, el famoso cirujano, deja su puesto de jefe de Clínica Médica de la Universidad de Berlín, para proseguir los experimentos que son el afán constante de su vida; el estudio del cáncer.

El mundo médico celebra la determinación del sabio ilustre, por si de ella pudiera resultar la curación de tan terrible enfermedad.

Los mendigos de aldea

Encuentro

Es un peregrino de la miseria y del dolor. Y joven todavía. Harapos, desgredado, cubierto de roña, anda tirado por los caminos. Lleva en el rostro una gran tristeza de rendimiento. Tiene un brazo mutilado que le hace siervo forzoso del vagabundo, del mendigaje. Recorre perdurablemente las sendas que los campos cruzan: los andrajos de sus ropas destrozadas ponen una mancha negra, hórrida sobre el áureo fondo de los trigales, sobre el verdor esmeraldino de las praderas.

Bajo el castaño está cobijado de la lluvia tenaz que cae monótona, incansable, desde los cielos grises sobre la tierra triste. En el soto frágil resuenan con un ronco son los hilos de agua, al quebrarse sobre el frondal. Los musgos empapados impregnan el aura de un húmedo aroma. Hay un reposo absoluto, una imperturbada paz. Las lejanías de tierras paniegas, recién roturadas, se envuelven en el velo denso de la lluvia. Y de vez en cuando una avioneta lanto, despaciosos, evolucionan sobre los sembrados...

En el agüzal del camino han chapoteado los pies del ciego. Viene conducido por la lazarilla, que es una rapaza con los ojos luz y los labios flor. El viejo posa una mano sobre el hombro de la chiquilla; con la otra escudilla, sarmentosa, apresa el vilo veterano. Y la mocita, bajo el brazo, apretujada contra la bóveda del nacimiento sano, lleva la pandera rancia de locas y alegres sonajas. Porque forma la pareja un dúo filarmónico ante las portadas de las casas hidalgas y de clérigos, en las enroscadas de los viejos caminos

y junto los cruceros—piedras con fés y con yedra—que se aizan entre el pobre caserío de las aldehuelas.

Y tropiezan con el otro mendigo, tumbado al amparo de los árboles añosos del soto. Hablan. Se preguntan por la ruta que siguen, y que han emprendido en un remoto y olvidado día y que no saben cuando abandonarán.

—Vamos para Veve, dice la voz cantarina de la rapaza del ciego.

—Yo voy para la banda de Sañedo, replica el mozo.

Y los ojos juveniles se buscan, se encuentran, y quédanse suspensos en mutua contemplación un largo rato en que el silencio reina. El ciego ha turbado este silencio. Su voz áspera, brusca, dice:

—Ha de marchar la rapaza...

—Sí, sí,—le interrumpe la niña avidamente—marcharé para as terras da fora.

Huirá del terruño; escapará del terrible vivir mendigo, y embarcará en una nave fabulosa que ha de llevarla por los mares adelante a un confín de la tierra, en donde una existencia nueva, desconocida, aguarda a su juventud, a su belleza. Va a emigrar la rapaza del ciego. Y esta palabra emigrar tiene el poder mágico de un conjuro maravilloso, absurdo, y con misterio y solemnidad inquietadores para el mozo que las oye.

Se despide del ciego. Llueve mucho y tiene prisa por llegar a Veve. Su lazarilla le alarga la mano para emprender de nuevo la caminata. Y mira al mendigo, que bajo la arboleda del soto aguarda una escapada. El mendigo le mira a los ojos luminosos, con arbo, con embeleso. Pasa que la muchacha vuelve el rostro para contemplar el camino que va a emprender: de él solo se divisa un corto trecho y está lleno de profundos surcos, de roderones, de arroyadas que le dan un aspecto huraño. Echan a andar el ciego y la rapaza. Y el otro pordiosero queda mirando como se alejan. Piensa que no volverá a ver a la chiquilla que va a correr nuevos caminos, insólitos y misteriosos, caminos ignorados, por hallar en ellos redención a los afanes de su desamparo y de su miseria. ¿Y a qué precio se libertará?

Tratando de averiguarlo durmióse el mendigo, bajo los árboles arcillos del castaño. Y ensoñó venturas inalcanzables con que atrair a la niña y disuadirla: que no se fuese a extraños países, que no huyese, que no escapase...

Cuando el albor del sol surgió con

la mañana, despertó en el bosque al cuitado. Una sucia alimóna había paseado sus barbas y un caracol baboso había arrastrado por su rostro...

FERNANDO HERCE.

El viaje de los Reyes

Se han confirmado las noticias de que S. M. aplazan su viaje a Viena.

Los Reyes marcharán a Inglaterra a fines del actual ó principios del próximo, y a su regreso del Reino Unido, si el Emperador de Austria se encuentra completamente restablecido, irán a verle en Viena.

Muy vivos son los deseos del anciano Soberano de volver a ver a don Alfonso XIII, y de conocer y recibir en su Corte como Reina a doña Victoria Eugenia, y muy grata a sus Majestades la profunda simpatía que hacia ellos muestra el venerable emperador de Austria; pero aunque este se encuentre mejor, se ha creído conveniente resistir sus repetidas instancias para que el viaje no se aplazase, y evitarle las molestias, penosas en su avanzada edad, que había de imponerse para obsequiar a sus Regios huéspedes.

La cuestión de los Pósitos

En Palencia han celebrado una reunión los alcaldes de aquella provincia para ocuparse de la última circular de la Delegación regia de Pósitos, sobre la concesión de moratoria a los municipios que lo solicitan.

Entre los reunidos se trató extensamente de las dificultades que representa el cumplimiento de la circular citada, y por unanimidad se designó una comisión que pase a Madrid para hacer entrega al Delegado regio de Pósitos, de los siguientes acuerdos resueltos en la reunión de referencia:

1.º Los prestatarios que renueven sus obligaciones con arreglo a la condición cuarta, al hacer la conversión de la especie a metálico les servirá de tipo de cotización en el cereal trigo la cantidad de diez pesetas por fanega, que es el precio medio que obtiene dicho cereal en nuestros mercados durante el año.

2.º Todos los deudores que en la actualidad tengan pendientes sus obligaciones con los Pósitos, las satisfarán en el plazo de cuatro años, pagando precisamente cada año el 25 por 100 de su deuda; si el pago no lo hicieren los deudores voluntario, los Ayuntamientos emplearán cuantos medios les conceden las leyes hasta realizar el pago de ese 25 por 100 anual.

3.º Las renovaciones que las obligaciones pendientes con los Pósitos se hagan en cumplimiento de la circular ya citada, no envuelven para los Ayuntamientos actuales las responsabilidades subsidiarias con que se les comina, sino que deben asumirlas siempre los Ayuntamientos que acordaran el préstamo.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

Senado

Abrese la sesión a las tres y media. Preside el señor Azcárraga. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La inundación de Barcelona

El señor marqués de Alella se ocupa de la inundación de Barcelona con motivo de los últimos temporales, y pide se ocupe el Gobierno de remediar en lo posible la situación de los damnificados.

Pide también al Gobierno que en previsión de otra inundación se ocupe de estudiar la desviación del río Llobregat.

El señor ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno atenderá las manifestaciones del senador con la urgencia que requiere el caso.

El señor marqués de Alella, da las gracias.

Ruegos y preguntas

El señor Ruiz de Grijalba, pide a la Mesa se interese del ministro de Hacienda un expediente incoado a raíz de la publicación de un Real decreto.

El señor de Buen aclara algunas manifestaciones que eupuso en la sesión anterior, al ocuparse de la clausura de algunas escuelas laicas en Port-Bon y Lloret del Mar.

Pide a la Mesa transmita al ministro de Hacienda el ruego de que presente el expediente relativo al arrendamiento de Consumos de las provincias de Valladolid, Zamora y Palencia.

El señor presidente, contesta que transmitirá los ruegos al ministro de Hacienda.

Congreso

A las tres y veinte el señor Dato abre la sesión. Es aprobada el acta de la anterior.

En el banco azul los señores, presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

El señor Soler y March formula un ruego para que se acuda en auxilio de las víctimas de las inundaciones de Cataluña, para que se pongan los medios a fin de que en el sucesivo no ocurran tan deplorables desgracias.

Enumera las pérdidas sufridas por numerosos industriales, y dice que 30.000 obreros quedan sin trabajo.

Propone que se vote el crédito suficiente para reparar los daños causados por la inundación, y hacer de este modo frente a la crisis obrera.

Pide que el Gobierno se interese con el Banco de España para que otorgue un crédito a los industriales arruinados, con objeto de que puedan atender a las primeras necesidades.

FOLLETÍN DE EL ADELANTADO 405

Tu juventud no debe marchitarse en un destierro como la mía; tu corazón puede abrirse sin pecar a todas las sensaciones más dulces que hacen las delicias de los mortales; el mío debe cerrarse aun para las más inocentes; sí, Leonor, aun para las más inocentes. Cuando yo te he visto estos días enferma sobre esa paja, te he estrechado mil veces contra mi pecho; te he mirado como a mi única joya en el desierto, y he pecado. ¡Ah! tú no sabes ahora cuánto, cuánto me cuesta separarme de ti; pero es preciso; sería en mí un espantoso crimen, recibir otra vez una carga tuya.

—¡Ah! exclamó Leonor conmovida, yo no te abandonaré, yo no me separaré de ti.

—No hay remedio, Leonor, repuso Elvira con resignación; Dios me lo manda.

—Yo vestiré como tú, un cilicio, respondió Leonor, y su elegancia le perdonará.

Termina excitando al Gobierno á que acuda rápidamente al socorro de las desgracias que ha enumerado.

El señor Gil y Morte, después de adherirse á las palabras del señor Soler y March, pide que se tramite á la mayor brevedad un expediente que hace ya años se incoó para defensa de los ríos.

Proyecto de Administración local

El señor Moret pide explicaciones al Gobierno acerca de la forma de discusión.

Entiende que debe discutirse la totalidad de cada una de las partes del proyecto de ley, por la diversidad de asuntos que componen todo el proyecto.

Pide que se fije un procedimiento en aras de la claridad.

El Presidente del Consejo: El Gobierno desea que el debate sea útil.

Para que sea ordenado el debate no ve diferencia entre lo dicho por el señor Moret y lo que él piensa, porque hasta las sílabas tienen enmienda en este proyecto.

El Presidente expone el orden que, á su juicio, debe seguirse en el debate, y que se aproxima á lo dicho por el señor Salmerón.

El señor Moret propone que la forma de discusión se determine según las necesidades del debate en reuniones del presidente de la Cámara y los jefes de las minorías.

El presidente del Congreso acepta esta fórmula.

El señor Torres Guerrero cede el primer turno en contra al señor Moret.

Comienza encomiando la importancia de la ley. Esta discusión es interesantísima.

Hay profundas diferencias entre los que constan en el articulado y lo que se exponía en las bases respecto á las categorías de las entidades incluidas en el proyecto.

¿Podrá hacerse la reforma de una sola ley? Yo creo que no, porque son cosas muy distintas de la vida del Municipio y el desarrollo de la vida provincial.

Para que ahora son cosas iguales la ley provincial y la acción del Estado por medio de los gobernadores; pero esto es debido á que este se ha entremezclado en la vida provincial.

Es preciso decidirse por la centralización ó por la descentralización.

No pueden unirse el municipio y la provincia, porque el municipio es esencial, permanente, mientras que la diputación provincial es accidental, variable, alterable.

En rigor debía haber tres leyes; ley de Gobernación, ley Provincial y ley Municipal.

Vamos á tratar de la descentralización absoluta, sin más traba que el tribunal que juzgue y el derecho de denuncia.

Es muy discutible si esta ley podrá dar buenos resultados, dadas las diferencias y circunstancias que hacen tan distintos los organismos que tratamos de reformar. Yo no me atrevería á decir que los daré, sólo sé que hay que hacer la reforma.

Hay que abordar el problema; es preciso que en esta cuestión magna digamos las cosas con claridad, la verdad, porque al fin y al cabo todos estamos interesados, porque afecta á toda la sociedad española.

Aquí se presenta este importantísimo, trascendental proyecto de ley, con un preámbulo de cuatro líneas.

El punto al rededor del cual gira toda la ley Municipal es el nombramiento de alcaldes.

Y la Comisión ha modificado el proyecto, diciendo que el Gobierno podrá nombrar los alcaldes de las poblaciones mayores de 20.000 almas y en todos los pueblos fronterizos.

Sobre esto del nombramiento y destitución de alcaldes se había ya llegado á una

transacción con el objeto de evitar las arriesgas en las elecciones.

Acercas del nombramiento de alcaldes por servir el interés público, lee unas palabras de un discurso del Sr. Maura, en las que se dice que se distraza el interés particular con el antifaz del interés público, que á veces se han nombrado republicanos con el sello de la Monarquía, y algunas veces hasta forajidos.

Declara que no pueden acceder á ese nombramiento de alcaldes de los pueblos fronterizos y de los puertos.

El señor Sánchez Guerra asegura que la Comisión ha traído el articulado de la ley, porque lo pidieron los liberales.

Calificaba el señor Moret de atentado, de falta de respeto al Parlamento, haber introducido variaciones esenciales, sin preparar al Parlamento mismo, y he de decirle que tragamos el dictamen detallado en el mes de Junio, para discutirlo en Octubre.

Defiende el proyecto en cuanto respeta profundamente la independencia de los Municipios.

En el proyecto del señor conde de Romanones nombran los gobernadores hasta los guardias municipales.

En España está más respetada que en ninguna otra nación.

Respecto á los alcaldes de puertos y fronteras, nombrados por el Gobierno, asegura que está admitido en todos los países por razones fáciles de comprender.

Demuestra que este proyecto es más autonomista que el de los liberales.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las siete y media.

Instrucción pública

Concurso.— Los maestros don Santiago Sebastián Casado, D.ª Antonia Martín, doña Vicenta Ibañez, doña Jesusa Miguelañez, doña Raimunda Pausa, don José Vaquerizo y don Mariano Galicia Vara, han solicitado escuelas de las anunciadas á concurso.

Presupuesto.— El maestro de San Cristobal de la Vega, participa haber entregado á aquella Alcaldía, los presupuestos de su escuela para el año 1908.

Adultos.— Las Alcaldías de Ortigosa y Sequera de Fresno han remitido á la superioridad, certificaciones relacionadas con el funcionamiento de aquellas escuelas de adultos.

Nuevas y terribles inundaciones en Cataluña

Manresa.— El sábado á las cinco y media de la tarde comenzó á descargarse sobre esta ciudad una furiosa tempestad.

El río Cardener, en un espacio de dos horas, adquirió más de un metro de altura sobre su nivel ordinario.

Las casas y las fábricas se vieron inundadas, así como las estaciones del ferrocarril del Norte y de Berga. En esta última, la corriente arrastró una máquina y dos vagones. Las vías quedaron destruidas.

La fuerza del agua derrumbó el puente de hierro que une al ferrocarril del Norte.

El agua penetró en el cementerio, derrumbando muros, destruyéndolo todo y descubriendo las sepulturas.

Los cadáveres, arrancados de sus nichos, flotaban sobre las aguas.

La autoridad civil pidió el auxilio de la militar é inmediatamente salieron tres compañías del batallón de Reus, las cuales prestaron importantes servicios.

En el puente del cementerio, las fuerzas mandadas por el teniente Sanchiz, sirviéndose de cuerdas que á prevención habían llevado, realizaron heroicos trabajos de salvamento.

Un oficial y varios soldados, atacados con dichas cuerdas, se lanzaron en medio de la corriente desbordada, llegándose el agua al pecho; y en esta forma lograron salvar á una familia compuesta de siete personas que se había refugiado en los pisos altos de una casa inundada, y á varios hombres que, sorprendidos por la riada, se habían subido á los árboles.

En una cama sacaron de la habitación en que se hallaba á una anciana impedida, y trasladándola á una camilla, condujéronla al cuartel.

Otra compañía en el Puente Viejo salvó á los habitantes de una casa. Primeramente solas y después secundadas por los bomberos, las referidas fuerzas lograron salvar á 37 personas.

En una fábrica inundada y en la que se hallaba refugiada una familia, penetraron los soldados mandados por el capitán González y el teniente Gotins, y haciendo alardes de temeridad y arrojo, salvaron á la referida familia.

En el Puente de Pinos, los soldados salvaron á seis hombres y una niña.

Nuevas noticias de Manresa dan cuenta de que la inundación produjo en el vecindario pánico enorme.

Todas las fábricas se hallan inundadas. Los paños flotan sobre las aguas.

De Barcelona han marchado fuerzas de la guardia civil y brigadas de obreros municipales.

Las cosechas se hallan completamente perdidas. Hay cinco trenes detenidos.

El gobernador civil ha intentado marchar en automóvil á Manresa, pero ha sido en vano, porque se hallan cortadas las carreteras.

El río Llobregat ha experimentado una enorme crecida. El Esparragueira las aguas han alcanzado medio metro de altura sobre los puentes.

También se han visto inundadas las fábricas de Sedó y Moniquell.

En Martorell, donde existe la confluencia de los ríos Llobregat y Noya, las aguas han inundado dos casas y destruido las líneas férreas.

De Molina de Rey, San Andrés y otros puntos, participan que han quedado inundados los barrios bajos de las poblaciones.

En Garilla pereció una mujer ahogada.

En la línea de Molina hay varios trenes detenidos.

Lérida.— Se ha desatado sobre esta ciudad una fuerte tormenta. El río Segre, que ha experimentado enorme crecida, arrastra gran número de objetos.

En Alaber, los daños ocasionados por la inundación son incalculables. El río Segre rompió el muro de contención é inundó varias casas.

De Trempa y otros puntos se reciben noticias de que también allí han ocurrido inundaciones.

Tarragona.— Ha descargado sobre esta población una fuerte tempestad. Las líneas férreas han quedado cortadas.

Muchas casas han sido inundadas por la lluvia.

En Málaga

Málaga.— Se han reproducido las inundaciones. El río Guadalmedina ha experimentado considerable crecida, originando gran alarma en el vecindario.

Las calles de los barrios del Perchel y de la Trinidad se hallan anegadas.

En Campillos, la crecida originó retraso de los trenes. Los viajeros se vieron obligados á efectuar transbordo.

La guardia civil de Outar comunica que en la margen de Río grande se ha hallado el cadáver de un anciano que pereció ahogado.

También ha sido hallado el cadáver de una niña, que no ha podido ser identificada. Se supone que es el de una antigua asilada de la Casa de la Misericordia.

En Benamocarra han sido hallados los cadáveres de abuelo y nieto, víctimas de la inundación.

En Santa María de Nieva

Inhumación de un cadáver

Con sensible retraso recibimos una carta de nuestro corresponsal en Santa María de Nieva, dándonos cuenta detallada de la inhumación del cadáver de D. Primo Aparicio (q. e. p. d.), que tuvo lugar en el cementerio de aquella villa el sábado último.

Llegaron acompañando el cadáver D. Nemesio Agudo, hijo político del finado, D. Antonio Espila, jefe de Negociado del ministerio de Hacienda, y el procurador de estos Tribunales, D. Santiago Páramo.

Salieron hasta Tabladillo, á esperar al fúnebre cortejo, los diputados provinciales don Higinio Arribas y don Angel Llorente.

En las afueras de Santa María de Nieva, esperaban el cero con cruz alzada, y el vecindario en masa, haciendo al cadáver una imponente manifestación de duelo.

Desde el carro fúnebre fué llevado en hombros el cadáver al panteón de familia, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos el más sentido pésame á la atribulada familia del finado.

LAS JOYAS DE UNA REINA

París.— El día 24 de los corrientes se venderán en pública subasta, en Bruselas, las joyas y los objetos de los que pertenecieron á la difunta Reina María Enriqueta.

Los acreedores de la Princesa Luisa esperaban que el Rey evitaría esta venta, adquiriendo privadamente todos esos objetos por el precio de su tasación.

Después de varias gestiones particulares, la lista civil de Bélgica ha declinado los ofrecimientos que se le han hecho en ese sentido, limitándose á comprar un magnífico velo que las señoras belgas regalaron en 1885 á la Reina.

Todos los demás objetos serán vendidos en pública subasta.

Entre ellos figuran la diadema comprada por suscripción pública, para la Reina, por los vecinos de Bruselas en 1878, con motivo de las bodas de plata de los Soberanos; un medallón que ostenta una miniatura con el retrato de Leopoldo II; dos pulseras, con los retratos miniados de los padres de la Reina, y otras varias joyas análogas.

Hay, según parece, entre los objetos que han de venderse, varios lotes de ropa blanca, una sortie de baile y hasta un abanico roto.

EN EL TEATRO MIÑÓN

La función de anoche. La concurrencia.— Las obras.— Asalto. — Otros detalles.

De verdadera solemnidad artística puede calificarse la función dada anoche en el Teatro Miñón por los alumnos de la Academia de Artillería, para festejar el acto de la jura de la bandera de los alumnos de nuevo ingreso.

Hacia ya muchos años que el teatro no ofrecía tan brillante aspecto. Todas las butacas y los palcos estaban ocupados por las damas, que ofrecían un conjunto deslumbrador con la elegancia de sus tocados, y las valiosas joyas con que se adornaban.

Las butacas habían sido reservadas para las muchachas, y el devotísimo exigente de la belleza se hubiera visto perplejo para elegir la hermosa entre aquella espléndida colección de juveniles bellezas que eran encanto de los ojos, y la vistosa gala de tan lucida fiesta.

El sexo fuerte, entre el cual predominaba como es consiguiente el elemento militar, llenaba por completo el resto de las localidades.

Para señoras, autoridades y primeros jefes de la Academia y Regimiento de Sitio, se habían designado algunos palcos.

Y ahora hablemos de la función. Empezó ésta representándose el juguete cómico «El asistente del coronel», cuyo desempeño estuvo á cargo de la señorita Flores, y los señores Luqué, Rueda, Martínez Lozaga y Clavijo.

Los afortunados intérpretes se portaron como verdaderos artistas, apegados á la vida del teatro, haciendo resaltar todos los efectos cómicos que abunda la obra.

Oyeron muchos y merecidos aplausos.

Después se puso en escena «La muela del juicio», interpretada por la señora Carrión y las señoritas Méndez y Flores, y los señores Cerón, Rueda, Iriarte, Manresa, Merás, Valle y Martínez-Lozaga.

También el desempeño de esta obra fué un éxito franco y ruidoso, distinguiéndose entre todos el señor Cerón, que hizo un «Don Atilano» perfecto, como pudiera exigirse de actor más inspirado.

Siguió á esta obra el juguete cómico de Parellada «Los asistentes», interpretado por la señora Carrión y las señoritas Méndez y Flores, y los señores Iriarte, Valle, Badillo, Rolón, Cerón y Sánchez de la Caballería.

Tan esmeradamente representaron sus papeles los señores Cerón y Sánchez de la Caballería, que para ellos hubo una merecida y delirante ovación.

No hay para qué decir que todos ellos fueron estrepitosamente aplaudidos, teniendo que salir varias veces á escena.

Terminó la parte representable con un precioso monólogo titulado «En las alturas» que dijo magistralmente el autor, don Fernando F. Lareda.

Es un monólogo escrito con mucho ingenio, cuya interpretación recibió la selecta concurrencia, con prolongadas y estruendosas palmadas.

Nada diremos de las distinguidas actrices que tomaron parte en la representación de estas obras, pues su labor correspondió por entero al sonjero concepto que han merecido al público segoviano.

Como un atractivo más de las fiestas, hay que registrar los tres asaltos de armas que se dieron; el primero á florete, entre los señores Jurado y Fuster, que desplegaron un bonito juego, y tuvieron frases de mucho efecto; el segundo, á sable, entre el alumno señor Vial y el joven y notable tirador de armas, don Ramón Martínez.

Este probó una vez más su certísimo golpe de vista, su agilidad, la rapidez vertiginosa de sus acometidas, sus paradas habilísimas, y el poder de su brazo.

El señor Vial, fué digno de tan excelente esgrimidor, y con esto queda hecho su mejor elogio.

Por último, á las repetidas instancias del público, se dió otro asalto, á florete, entre el señor Fuster y el famoso maestro don José Martínez.

Este hizo gala de su celebrada escuela de armas, y con el hierro en la mano resucitó todos sus triunfos en este noble sport de la esgrima.

El señor Fuster sostuvo valientemente el terreno, y compartió los aplausos con el maestro, en tan lucido é interesante asalto.

La banda de la Academia de Artillería, que tantos progresos ha hecho en brevísimo tiempo, bajo la acertada dirección del inteligente maestro señor Farfán, interpretó algunas bellas obras de concierto de un modo prodigioso, consiguiendo un espléndido triunfo.

A las dos próximamente de la mañana terminaba esta fiesta inolvidable, y aún nos sabía á todos á poco con lo que la noche de esta el mejor resumen.

Hemos de consignar también para terminar esta crónica, un detalle natural en una fiesta que como ésta era organizada por militares. Poco más de una hora antes de hacer el monólogo de don Fernando Lareda, casi á una vez se pidió la «Marcha Real» que con gran maestría fue ejecutada por la banda de la Academia, y á la vez por profunda atención por todos los espectadores, que se hallaban de pie.

—Tu hermano está herido, dijo Elvira, y te llama tal vez en este momento desde su lecho.

—¡Herido! exclamó Leonor; varos, sí, que yo le vea: ¡mi hermano herido! Pero ¡ah! continuó dirigiéndose á su amiga, tú me dejarás que venga alguna vez á llorar aquí contigo, á consolarte, Elvira mía.

—No, jamás, respondió Elvira haciendo un esfuerzo, jamás: cuando tú hayas salido de aquí olvidame; yo te lo pido por mi amistad. No más, Leonor, continuó alargando su mano hácia su boca, viéndola en ademán de interrumpirla. No más: olvidame: cúmplase la voluntad de Dios! La noche debe ya haber cubierto el mundo con su oscuridad, pues no penetra ninguna luz por las aberturas del techo. Tu hermano está herido, ven, sígueme.

Diciendo esto tomó de la mano á Leonor, que inquieta por la salud de Hernando no hizo más resistencia,

guiándola á tientas por el arruinado arco por donde se salía de la bóveda, Elvira empujó una piedra que cedió dócilmente á su impulso, sintieron el aire del campo, y ambas tomaron tristemente el camino de su castillo.

Al sonar las últimas notas de este himno, se dieron atronadores vivas á los Reyes, al Príncipe de Asturias y al Ejército.

SUETOS

Asamblea de Secretarios

En la reunión de Secretarios celebrada el domingo en la villa de Santa María de Nieva han sido nombrados los señores don Raimundo Pardo y don Pedro Callejo, secretarios de Pinilla Ambroz y de Ortigosa de Peñano, respectivamente, para representar al Secretariado de dicho partido en la Asamblea que esta respetable clase ha de celebrar en Madrid en los días 17, 18 y 19 del actual.

Circular

Siendo muchos los Ayuntamientos de esta provincia que no han remitido sus respectivos presupuestos ordinarios para el próximo año de 1908 al Gobierno civil, el «Boletín oficial» de ayer publica una circular encareciéndoles el pronto cumplimiento de este servicio.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Rafael Hidalgo, capitán de Factorías militares; don Miguel Muro y familia; don Francisco Martín, industrial de Madrid; don Manuel Gutiérrez, representante de una casa de comercio de Suiza; don Macedonio Gutiérrez, representante de la sociedad «Alhambra de Granada», y M. Pune Messait, turista. En el Hotel de la Burgalesa, el Coronel del Regimiento de Sitio, señor Martí y señora y los viajeros don Ramón Díez Ruiz, don Enrique Pósteros y don Joaquín E. Ubeda.

Boda

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Rafael Jimenez Sánchez, de 25 años y María de la Luz Amparo Alcalá Jimenez, de 32, ambos solteros.

En favor de Málaga

La prensa asociada de Málaga se ha dirigido á toda la de España excitándola á que mueva al sentimiento público para que acuda al remedio de la tremenda catástrofe registrada en aquella provincia, con motivo de las últimas inundaciones. Nosotros esperamos que en esta ocasión Segovia una nueva prueba de su caridad inagotable acudiendo en auxilio de los damnificados; y ofrecemos desde luego nuestro modesto concurso para cuanto se proyecte con este fin humanitario.

De viaje

Se encuentran en esta capital los duques de T. Serclaes. Hemos tenido el gusto de saludar los ilustrados Secretarios de Yanguas, Cabeza de Munoveros, don Juan Delgado, don Roque Calvo y don Patricio Virseda, respectivamente; el farmacéutico de Riaza, Sr. Albertos y don Juan Gómez, de Cantalejo.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, la bella y distinguida señorita de la buena sociedad segoviana Adelina Má, hija del ilustrado coronel retirado de Estado Mayor D. Urbano Má.

A las muchas felicitaciones que recibe una la nuestra muy sincera.

Jugado Municipal

Registro civil. Se han inscrito las partidas de defunción de Hilario García, de nueve meses, y Narcisca Illana, de 30 años, viuda.

Misa nueva

En el convento de la Concepción celebró ayer por primera vez el santo sacrificio de la misa el nuevo presbítero don Lázaro Cristóbal. Fue padrino de altar el canónigo de esta S. I. C. don Eugenio de la Orden y de manos don Miguel Baquinos y su distinguida esposa. La cátedra sagrada estuvo á cargo del Director del Seminario don Francisco Marín, que estuvo muy elocuente. Recibe el presbítero señor Cristóbal, nuestra enhorabuena.

Multas

Por causar daños en el arbolado de la Alameda, han sido multados hoy por la Alcaldía, dos vecinos de Segovia.

Reses desmandadas

Ayer en el Camino Nuevo, se desmandaron dos reses que eran conducidas al matadero, ocasionando los gastos consiguientes. Como no es esta la primera vez que se ocurre, llamamos nuevamente la

atención de la alcaldía para que dé las órdenes oportunas á fin de que la conducción de reses se verifique á hora oportuna y con las convenientes seguridades para el vecindario.

Subasta

El día 9 de Noviembre próximo, en Pinilla Ambroz, tendrá lugar la subasta de pastos, para 200 cabezas de ganado lanar, en el monte del mismo pueblo denominado «Pinar de propios», bajo la tasación de 40 pesetas.

Ganado enfermo

Se ha presentado la enfermedad variolosa en la ganadería lanar de la propiedad del vecino de Tabladillo Francisco Anaya.

«Gasablanca»

Jurtus Perhes, «Mapa de Marruecos»; 2 pesetas. Biblioteca Patria, «Por el nombre», una peseta; «Cómo se vive», 1 id.; «Vida trágica», 1 id.; y «Sertal de cuantas», 1 id. G. M. Braeme, «Amores sublimes», 1 id.; «El pecado de una madre», 1 id.; «La niña mimada», 1 id.; «Juez y parte», 1 id.; y «Ominos de oro», 1 id. Libros de texto para todas las carreras, á precios de catálogos. Objetos de dibujo de todas clases y precios económicos. Impresos para Ayuntamientos, etc., etc. Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncia al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Vacante

Lo está la plaza de Inspector de carnes de Sauquillo, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas. Admitense solicitudes en término de quince días.

Citroclón

El Juzgado de instrucción de Ocaña cita al testigo Francisco Fernández, natural de Torrecaballeros (Segovia), para que comparezca el día 23, 24 y 25 de este mes, á las diez y media de su mañana, para dar principio á las sesiones del juicio oral de la causa que se instruye en aquel Juzgado, contra Francisco Martínez Denaste y otros, por asesinato.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 3, se ha establecido una sección de óptica, la cual tiene á disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales rocos, precisionales, primera y corriente.

Precios sin competencia Soportales de la Plaza Mayor, 3.

Denuncia

Han sido denunciados ante la autoridad, dos vecinos de esta capital, por haberse introducido en una huerta de don Manuel de la Vega, con objeto de sustraer fruta.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán. Seis reales caja.

Alcaldía de Segovia

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento en 6 del próximo pasado mes, que se anuncie la segunda licitación ó sea nuevo concurso al derribo y escombración de la casa sita en la Calle de José Zorrilla, marcada con el número 147, se señala el día veintiseis del actual hasta las doce de la mañana, para admitir proposiciones, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Alcaldía.

Diario religioso

Santos para mañana Santos Galo y Ambrosio. Cultos En Corpus.—De seis á siete de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento. —En la Catedral á las cuatro de la tarde, Rosario con manifiesto y letanía cantada. —En las Dominicas, á las cinco, exposición de S. D. M., estación al Santísimo, reserva y salve cantada.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Caja de Reoluta don Eduardo Catalán. Hospital y provisiones primer capitán de la Zona. Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Alcance de Madrid

(Por teléfono) 5 tarde.

Los Reyes á Viena

Hoy ha quedado definitivamente acordado que el día 28 del actual, emprendan su viaje á Viena, SS. MM. don Alfonso y doña Victoria.

Este acuerdo, solo será revocado en caso de que el Emperador Francisco José, sufriese algún retroceso en su enfermedad.

Convocatoria

Se ha convocado á elección de senadurías vacantes en Madrid y Burgos, para el día 3 del próximo mes de Noviembre.

También se ha convocado á elección parcial de diputado a Cortes por Daimiel, para el día 10 del mismo mes.

Las reformas de Marina

El ministro de Marina General Ferrándiz, ha visitado al Jefe del Gobierno para consultar con él, las modificaciones introducidas en el proyecto de reformas navales.

Este proyecto, ya enmendado, ha sido entregado esta tarde en el Congreso.

Relevo de buques

Telegramas recibidos en Madrid, dicen que ha llegado á Casablanca el crucero «Carlos V», para relevar al cañonero «María de Molina», el cual marchará á Cadiz para limpiar fondos y repostarse.

Los solidarios

Una comisión de diputados solidarios, ha estado en Gobernación para pedir al señor La Cierva, que preste auxilios á los damnificados por las recientes inundaciones habidas en Cataluña.

Nombramientos

Han sido nombrados Consejeros del Monte de Piedad, los señores Carvajal y marqués de Ibarra.

Transferencia

El ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto autorizando la transferencia de un crédito concedido para servicios sanitarios en Canarias, á Sanidad en general.

Congreso

Es declarada abierta la sesión de la Cámara popular por el señor Dato.

El señor Díaz Aguado pregunta al ministro de la Guerra si es posible satisfacer los deseos de los músicos militares de primera, que desean ser equiparados á los sargentos para efectos pasivos.

Hace presente el diputado la constancia y buenos servicios que tienen prestados algunos individuos de los pertenecientes á las bandas militares, y el ministro contesta con frases laudatorias para esta modesta clase, pero diciendo que existen dificultades para acceder á estos deseos, no solo por la diversa índole del servicio que prestan unos y otros.

Pide el señor Galarza al marqués de Estella, que se pongan vallas en algunos solares del ra-

mo de Guerra, que radican en la calle de Alcalá.

El ministro dice que no habiendo fondos para ese objeto no puede atender la petición.

Don Julio Burell, dice que se ha tramitado un expediente para conceder una subvención á un banco Hispano Americano y que por el ministerio de Estado se ha faltado á algunos requisitos al tramitar dicho expediente.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY Interior..... 81'80 Amortizable al 5 por 100... 101'25 Acciones del Banco..... 456'00 Acciones de Tabacos..... 406'50 CAMBIOS París á la vista..... 12'30 Londres á la vista..... 28'22 G. Cano.

Polonio de Lucas ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos se sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín, En Madrid: 7 de Julio, número 3,

Molassin

Alimento concentrado é higiénico, el mejor y más económico para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, vacas, gallinas, etc.

Se vende á 10 pesetas 50 céntimo, el saco de 50 kilos, en Nava de la Asunción y Moraleja de Coca, por Casto Casado Galindo.

Sangre desecada

Es el abono que da mejor resultado en esta provincia.

Para pedidos, dirigirse: Don Antonio Escorial, Segovia.

Se vende

una Casa sita en esta Ciudad, calle de San Frutos, núm. 11. Razón, Leones, 40, pral.

Traspaso

de una taberna en la calle de San Francisco, num. 5.

Tiene todos los enseres necesarios, agua corriente y habitación. Darán razón, en la administración de este periódico.

VENTA

Se venden cubas para vino. Darán razón, San Agustín, 12, 6 Plaza de la Rubia, 1.

AVISO

Desde el día 16 del corriente, se dará principio á la venta de uva en

la Fábrica de Loza, de esta capital, al precio de dos pesetas arroba, libre de consumos.

COCHE DE PUNTO

Se alquila á dos pesetas por hora, dentro del casco de la ciudad.

Un domicilio á la estación con cuatro asientos, 2'50, y á la Fuencisla, tres pesetas.

Se reciben avisos: San Francisco, núm. 50, y Plaza Mayor, Pescadería de «El Maragato».

ABONOS

Especiales y de inmejorables resultados para el cultivo de cereales. Riqueza garantizada.

Luis Carretero

Fábrica en Segovia.

Á los Secretarios

Se halla de venta en la antigua librería de D. Felix Rueda los impresos necesarios para la formación de los repartos de rústica y urbana, padrón de edificios y solares, lista cobratoria y presupuesto municipal, así como también toda la modelación completa para el servicio de los ayuntamientos.

Juan Bravo, núm 20.

Mercados

SEGOVIA El precio del grano en paneras es el siguiente: Trigo, 47 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 y 26 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 á 32 id. id. Algarrobas, á 35 id. id.

AREVALO Se cotizó el trigo á 47 1/2 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 32 á 33 id. Cebada, 27 á 28 id. Algarrobas, á 35 á 37 id. id. Calculase la entrada de trigo en 1200 fanegas. Tendencias del mercado sostenido. Temporal de frío y lluvias.

PEÑAFIEL Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 48'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, 32'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 30'00 reales.

VALLADOLID Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal.—400 fanegas de trigo que se cotiza á 49'50 reales las 94 libras. Almacenes del Arco.—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 49'50 reales las 94 libras. Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron á 35'00 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

MEDINA DEL CAMPO Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 48'00 reales las 94 libras.

BARCELONA Se vendió trigo de Salamanca á 49'50 reales fanega; Aranda á 48'75. Entraron 134 vagones de trigo. CANTALEJO 11

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo 47 reales fanega de 94 libras. Centeno 35 id. id. Cebada 29'50 id. id. Algarrobas 39'25 id. id. Yeros, 40 id. Avena, 22 id. id. Cálculo de entradas de trigo 200 fanegas. Tendencia del mercado al alza. Temporal bueno y lluvias.

Veladas literarias

Libro de lectura para las escuelas declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena.

Calzado de invierno

He recibido procedentes de los principales centros fabriles, un inmenso surtido de toda clase de botas, zapatillas y alpargatas, propias para la presente estación, las cuales tengo el gusto de ofrecer en inmejorables condiciones, á mi numerosa clientela y público en general.

Botas de ternera engrasadas, bonitas formas. Botas suizas, lo mejor que se ha fabricado. Zapatillas de orillo, hechas exclusivamente para esta casa. Alpargatas forradas, marca Boer. Botitas para niños, última novedad.

No dejéis de visitar al establecimiento

Baltasar Jiménez 6, Isabel la Católica, 6

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION NADAL

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotografico establecido en la calle de la Victoria, num. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al publico...

- Retratos a diez centimos. Postales, media docena 3 pesetas. Grupos baratissimos. Retratos kilometricos, entregados en el acto. Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el dia como la noche.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAÉN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril a 30 de Junio y de 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat Manantial de San José Manantial de "La Salud"

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas...

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardiacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis...

Las propiedades radioactivas de las Aguas de "La Aliseda", evidenciadas en análisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La Cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromaticas...

La cura del aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre. Coches a los trenes mixtos a la Estación de Santa Elena (Parrocquia de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.

Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los días de ocho de la mañana a seis de la tarde, retratará el reputado fotógrafo Montes, en su nueva instalación, Plaza Mayor, número 7, al lado del estanco.

GANANCIA DIARIA DE 4 PESETAS GARANTIZADA

En el ensayo de trabajo colectivo que nuestra Casa ha hecho por primera vez en España, el resultado ha sido universalmente agradecido. TODOS NUESTROS COLABORADORES trabajando por nuestra cuenta...

Pedir gratis explicaciones y muestrario franqueando contestación con sello de 15 cént. DE SER PO...

AVISO Corresponde a las numeradas cartas que diariamente nos dirigian...

CALZADO

Se acaban de recibir grandes remesas de calzado, formas españolas, americanas, inglesas y francesas.

Clases especiales para sacerdotes y militares. Hay existencias para todas las fortunas.

No compren calzado sin ver clases y precios de esta casa, que es la más antigua de todas las de su clase, y la que presenta los tipos más modernos en calzado.

a Española»

Isa La Católica, 8.

Quien compre el calzado aqui se sera muy conveniente porque no paga el fisco ni paga los dependientes.

!Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, a 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, a 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosas a 10 nos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor) ídem.

Lavabos completos de Viena, a 13'50 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, a precios increíbles, y un sin fin de artículos difíciles de enumerar.

Visitas a LA MODERNA y a sus dependientes.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que...

adquiere en su composición los elementos de los huesos y de la sangre...

es sumamente eficaz contra la anemia, el Empobrecimiento de la Sangre...

los Colores pálidos, Mejas blancas e Irregularidad de la menstruación.

Se absorbe siempre con facilidad y se repone con frecuencia a las funciones...

recien curadas y niños debilitados.

En la Calle, 8, Rue d'Albano, y en todas las farmacias.

Paños y Confecciones

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paños de todas clases.

Bonita colección en abrigos para señora, últimos modelos de París.

Hermosa colección en Patenes, Vicuñas, Gergas y Estambres, para trajes de caballero y niños, Cherster «Fantasía», para abrigos de señora y caballero.

Gran surtido en abrigos, capas, pellizas, y trajes de niños, confeccionados y a la medida.

Impermeables Ingleses garantizados hechos y a la medida, desde 30 pesetas.

Gran rebaja en lanas para trajes de señora 7/4 ancho, desde 2'50 pesetas.



Compañía de vapores

R.P. Houston & C.

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina Flota de la Compañía

Halozones, Helopes, Hesperides, Horatius, Hyanthos, Harmodius, Heraclides, Hilaris, Hortensius, Hydaspes, Harmonides, Herminis, Hippomenes, Hostilius, Hylas, Heliades, Hermione, Homereus, Hyacinthus, Hyppathis, Hellenes, Hesione, Honorius, Hyades, Hiperis...

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida:

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, si van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.

Para los niños de 14 a 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el Registro Civil.

Para hombres de 15 a 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito a que pertenecen el pasajero.

Los señores mayores de 40 años no precisan más documento que la cédula personal.

Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.

Los menores precisan permiso de sus padres.

Agentes generales en España

Sres. Soler é Hijos,

en Vigo, quienes contestarán a todas las cartas que se les dirijan sobre este asunto.

Agentes en la Coruña

SEÑORES BAÑA Y VAZQUEZ

Despacho en Vigo

SEÑORES SOLER E HIJOS

El vapor HYDASPES saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 28 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Peler)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.302.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.971.000

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en Bolsa de París a 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán un a rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º